

Construyendo la PAC del futuro.

Madrid, 27 de Marzo de 2017

UNA PAC SIMPLIFICADA, MÁS JUSTA Y EFICAZ. La apuesta por una Reforma en profundidad para lograr una PAC más social.

Joaquín Olona Blasco.

Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

- 1.- Me sumo a los saludos y agradecimientos.
- 2.- También me sumo a la idea de que cuanto mejor definamos nuestros objetivos, más y mejor influiremos en el presupuesto y reglamentos.
- 3.- Les muestro la propuesta del G.A., que es una propuesta para el debate y que ya adelanto que apuesta por pagos directos.

La PAC, en su creación, prometió a los ciudadanos la seguridad alimentaria y a los agricultores la mejora de sus rentas.

Lo primero, el acceso a los alimentos asequibles y seguros, hace tiempo que se logró, contribuyendo con ello, como ninguna otra política, a la construcción europea en un marco de salud y bienestar.

Lo segundo, la mejora de la renta de agricultores, todavía no se ha logrado.

Porque al igual que hace sesenta años, la renta de los agricultores sigue siendo la mitad que la del resto de los europeos.

Tras demasiadas reformas se hace necesario, ahora más que nunca, apostar con determinación por una reforma en profundidad.

Ahora, más que nunca, es preciso resistir las tentaciones del *statu quo* y de cambiarlo todo para que todo siga igual.

Porque la PAC vigente presenta problemas, tanto en su concepción a escala europea como en su aplicación a escala nacional, que urge corregir.

Por ejemplo, en Aragón hemos constatado que el 71 % de los beneficiarios individuales declaran una renta agraria que tan sólo supone el 9% de su renta total.

También, hemos comprobado que cuanto mayor es la renta agraria del beneficiario, mayor es la ayuda que recibe.

Los datos, también evidencian que estos problemas no sólo no se han corregido con la última Reforma de 2014, sino que se han agravado.

Probablemente esto sea así porque la PAC, a pesar de su promesa de mejorar la renta de los agricultores, nunca la ha tomado como referencia ni como objetivo específico.

Por eso, desde el Gobierno de Aragón proponemos concentrar el foco de atención de la nueva PAC en ***la mejora de la renta individual de los que trabajan en la agricultura.***

A ello nos obliga el art. 39 del Tratado de la U.E.

Y también nos lo exige la necesidad de luchar simultáneamente contra los dos problemas de la renta agrícola: su inestabilidad y su insuficiencia.

Hemos implementado una propuesta concreta, incluyendo el algoritmo específico de cálculo de la ayuda individual, que no procede exponer aquí más que de forma esquemática.

He presentado la propuesta a la Sra. Ministra y al Sr. Comisario.

También la he incorporado a la Consulta Pública de la Comisión Europea sobre la Modernización y Simplificación de la PAC, que desde aquí animo a contestar a quien todavía no lo haya hecho.

Por supuesto, quedo a disposición de todos quienes quieran conocer la propuesta en todo su detalle.

Nuestra propuesta consiste en **compensar directamente la diferencia entre la renta agrícola declarada individualmente y una renta de referencia prefijada**, corrigiendo la compensación en función de un triple condicionamiento económico, social y ambiental.

Se trata de primar a quienes más dependencia económica tienen de la agricultura en función de sus ingresos.

Pero también buscamos incentivar la mejora de la productividad y de la dimensión económica de las explotaciones, es decir de las ventas.

Todo ello favoreciendo una agricultura familiar, viable y atractiva para los jóvenes y las mujeres, que beneficie más a los más profesionales y productivos frente a los que no lo son.

Se busca incentivar la producción de bienes ambientales y sociales de forma conjunta a la producción de alimentos, que es la razón de ser de la agricultura.

Todo ello garantizando que la producción de bienes públicos, ajenos al mercado, pueda verificarse y resulte coherente con la agricultura, que es donde debería centrarse la PAC.

También se trata de penalizar las actuaciones perjudiciales para nuestra sociedad así como para la biodiversidad, el clima, el suelo, el agua o la salud.

Hemos llegado a esta propuesta tras formularnos y contestarnos, a nosotros mismos, preguntas que, como las cinco siguientes, me permito trasladarles:

1.- ¿Deben mantenerse **los derechos históricos** y seguir generando con ellos desigualdades sociales, territoriales y generacionales, favoreciendo la patrimonialización de las ayudas y dificultando el acceso de los jóvenes a la tierra?

Nosotros, el Gobierno de Aragón, no estamos de acuerdo y proponemos eliminarlos.

2.- ¿Deben mantenerse **los pagos por superficie** para que sigan cobrando más quienes menos lo necesitan?

Nosotros proponemos eliminarlos sustituyéndolos por una compensación directa de la renta agrícola declarada que sirva para luchar, simultáneamente, contra la inestabilidad e insuficiencia de la renta de los agricultores así como para combatir la desigualdad.

3.- ¿Debe mantenerse **el desacoplamiento productivo** de manera que sigan cobrando quienes no cultivan nada ni cuidan ningún ganado?

Nosotros proponemos eliminarlo penalizando la improductividad y la ociosidad de los recursos agrarios.

4.- ¿Debe mantenerse el **enfoque sectorial**, excluyendo de las ayudas directas a fruticultores, horticultores, avicultores, porcicultores, cunicultores, apicultores y otros que también sufren las consecuencias de unos mercados inestables que generan precios volátiles e insuficientes?

Nosotros consideramos que no. Abogamos por incluir a todos los agricultores y ganaderos sin excepción, con independencia de su actividad productiva y dimensión, abandonando los enfoques sectoriales y asumiendo la naturaleza de los mercados agrícolas como justificación de la ayuda.

5.- ¿Debe mantenerse la arquitectura de la PAC en sus dos pilares actuales?

Nosotros pensamos que sí, pero bajo condiciones:

- a) Un Primer Pilar concentrado en combatir la inestabilidad e insuficiencia de la renta agrícola, y que se financie con cargo exclusivo al presupuesto comunitario.*
- b) Un Segundo Pilar focalizado en mejorar las estructuras agroalimentarias y agroambientales manteniendo, sin aumentarlos, los niveles vigentes de cofinanciación estatal.*
- c) Y desde luego, siempre y cuando no haya que utilizar el Segundo Pilar para corregir los problemas que genera el Primero sino para fortalecer las sinergias mutuas.*

Les resumo mi propuesta para lograr la promesa incumplida de la PAC sobre equiparación de las rentas agrícolas:

Compensar directamente la diferencia entre la renta individual agrícola declarada y una renta agrícola de referencia de manera inclusiva, es decir, sin distinción sectorial, territorial, dimensional, ni generacional, incentivando la sostenibilidad económica, social y ambiental, y penalizando la ociosidad y el uso insostenible de los recursos agrarios.

Esta propuesta ofrece ventajas. Entre otras, las siguientes:

- No exige ningún calificativo para el término “agricultor”.
- Concentraría en una única la multitud de fórmulas que ahora apoyan, de forma incompleta, las rentas agrícolas.
- Haría innecesario el SIGPAC, cuya gestión y aplicación conlleva costes desproporcionados.
- Aseguraría que los fondos públicos se destinan a quienes más los necesitan, cuando los necesitan de verdad.
- Evitaría destinar dinero público a quienes no lo necesitan o no hacen lo necesario para recibirlo.

Esta es mi apuesta para lograr una PAC no sólo más simplificada y eficaz sino también, y sobre todo, **MÁS SOCIAL.**

Muchas gracias.